



punto y coma

nº 12/ noviembre de 1992

COLABORACIONES

En torno al escenario

El neologismo inglés *scenario* (me refiero a la palabra utilizada en una acepción distinta - llamémosla acepción 2- de la de “guión teatral o cinematográfico” - acepción 1-) viene rondando, desde hace algún tiempo, por nuestros documentos comunitarios. Fueras de ellos, aparece ya en múltiples contextos y ha sido calcado en varios países; que yo sepa, se utiliza en castellano, francés y alemán. El problema de cómo traducir este término de la unidad E-4, donde se acordó, más o menos unánimemente, emplear una expresión del tipo “supuesto hipotético” o “conjunto de hipótesis” (alguien apuntó que no se trataba de una hipótesis aislada). La solución me pareció acertada en aquel momento, pero desde entonces me han entrado reparos. Creo que nuestro afán por preservar la pureza de la lengua nos lleva, una vez más, a parafrasear en lugar de traducir; y la paráfrasis en cuestión no es ni siquiera del todo correcta. En un texto de la DG XVII que rebosa de escenarios y donde el término no se emplea de forma gratuita, me he encontrado la siguiente frase: “A detailed description of the assumptions driving the scenarios...”. Obviamente, la solución que se propuso no es aplicable en este caso, y creo que no se trata de un problema estilístico, sino conceptual.

La última edición del *Concise Oxford Dictionary* define el término (acepción 2) como “a postulated sequence of future events”, lo cual es coherente con el uso habitual. Puestos a buscar una traducción sancionada por el D.R.A.E., pienso que la palabra “modelo” es más próxima a este significado que “supuesto” o “hipótesis”. En cualquier caso, quiero aprovechar esta plataforma para abogar por que empleemos, sin mala conciencia, ese “escenario” que ya está en boca de pensadores, políticos y periodistas.

Sumario

Colaboraciones

- En torno al escenario
- Más telecomunicaciones
- Télécopie*
- Facility*
- Funcionarios o reclutas

Comunicaciones

- CD-ROM de TERMIUM
- Premio a la claridad
- Fe de erratas

Se encuentra

Glosarios

- Glosarios del SCIC
- Homologación de vehículos

Reseñas

- Manual de traducción

No me parece particularmente grave que el significado original de “escenario” sea distinto del de *scenario* (1) y que, por así decirlo, la distancia semántica entre las dos acepciones sea probablemente mayor en castellano que en inglés. Calclos y préstamos ha habido, desde siempre, en todas las lenguas, y no vamos a ser nosotros quienes frenemos esta tendencia. No hagamos como la Real Academia, que, citando a García Márquez, condena a las palabras a “pasar cien años en el purgatorio del uso común antes de que... les dé permiso para ser enterradas en el mausoleo de su diccionario”.

Anahí Seri
JECL 4/20A Tfno. 56561

Más telecomunicaciones

Télécopie

La palabra francesa **télécopie** (ES, **facsimil**; EN, **facsimile**) designa un servicio de telecomunicación consistente en la reproducción a distancia de un documento gráfico (en la norma UNE 21-302-92, parte 721, y en el Libro Azul del CCITT, se encontrarán definiciones y equivalencias en distintas lenguas). Cuando este servicio se presta entre estaciones de abonado se denomina **télifax** (ES, **telefax**; EN, **telefax**) y cuando se presta entre oficinas públicas de las administraciones de telecomunicaciones se denomina **bureaufax** (ES, **burofax**; EN, **bureaufax**).

La norma es ésta. Sin embargo, como la importancia comercial del telefax es incomparablemente superior a la del burofax, los términos facsímil y telefax “casi” se identifican (más aún en España, donde el burofax ha dependido no de Telefónica, sino de Correos). Por ello, en la práctica, son muchas las ocasiones en que distinguirlos carece de interés. Pues bien, en tales casos (y en apoyo de esta afirmación sólo puede alegar el que esto escribe su propia experiencia), parece que el francés prefiere la denominación genérica **télécopie**, en tanto que el español prefiere la específica, **telefax**.

En resumen, traduciendo **télécopie** por **facsimil** se acierta siempre, pero parece que, llevando cierto cuidado, en multitud de contextos se podrá utilizar el término más corriente, **telefax** (o incluso **fax** si el tipo de texto lo admite).

Facility

Conocidas son las dificultades de traducción que plantea esta palabra. Aquí se pretende solamente dejar constancia de una acepción propia del campo de las telecomunicaciones. Designa una prestación, lo mismo que el término **servicio**, pero se distingue de éste por basarse en elementos o estructuras disponibles, sin añadir nada nuevo ni aportar otra cosa que un mayor aprovechamiento de lo ya existente o algún pequeño aditamento especial (definición tomada del libro *Teléfono, teleproceso y telemática* de F. Limonche). La traducción española más habitual es, en este caso, **facilidad**. Sirva de ejemplo de uso el título de la recomendación T/SF 4 de la CEPT: “Services and facilities which might be offered to subscribers by modern telephone systems”.

Remigio Gómez Díaz
JECL 4/5 Tfno.: 61291

Funcionarios o reclutas

Aun en estos tiempos de guerras y paces, comerciales o “a la antigua”, es quizás algo exagerado hablar de reclutamiento para referirse a la selección de personal de las instituciones comunitarias. La mayoría de los traductores rechaza esta solución “a moco suena”, pero como se ha publicado en más de una ocasión (sin ir más lejos, en nuestro *Estatuto*), siempre habrá quien diga que ya forma parte de la “jerga comunitaria”, por lo que no estaría de más recordar que:

En el organigrama de la Comisión (febrero de 1992), allí donde en la versión francesa se lee “recrutement” (DG IX, Dirección A-7), encontramos en español “Selección de Personal”. Un jefe de unidad de esta Dirección, Javier Montero, nos explica que “selección de personal” traduce perfectamente la idea de “recrutement” francés, que se refiere a todo el proceso de selección (candidatura, oposición o concurso y, en su caso, nombramiento e ingreso del funcionario en la institución correspondiente)*.

“Contratación” podría ser también una alternativa, pues en España se contratan obreros, pero también profesores de universidad o asesores de imagen (aunque a los mejores se les fiche como a los futbolistas). Sin embargo, la idea de provisionalidad que va asociada a la contratación, sobre todo en la administración, no hace aconsejable su uso cuando se aplique al proceso para cubrir vacantes de funcionarios.

El reclutamiento, y en ello coinciden María Moliner, el *Diccionario actual de la lengua española VOX* y el de la Academia, es la acción de alistar reclutas y, por extensión, personas para algún fin determinado, por ejemplo, extras para una película, obreros para una obra, prosélitos, manifestantes, etc.

* Según este mismo jefe de unidad, en francés se prescindió del término “embauche”, aplicado al proceso de selección de personal de la Comisión, por su connotación “obrera”.

Luis González
JECL 2/170 Tfno.: 56974

COMUNICACIONES

Versión CD-ROM de TERMIUM

Desde hace algunas semanas, la Unidad de Terminología de Bruselas cuenta con una versión CD-ROM de la famosa base de datos de la Secretaría de Estado de Canadá. TERMIUM, que así se llama esta joya, contiene unas 900.000 fichas, desgraciadamente sólo en francés e inglés. Bien surtida de términos administrativos y económicos, incluye en menor proporción terminología técnico-científica (aunque, como cabe imaginar, en tal avalancha de fichas se encuentra un poco de todo).

La consulta resulta fácil, gracias a un sistema de ventanas (hasta 3 simultáneamente), que permite una búsqueda rápida. Así, mientras una ventana nos muestra la ficha con el término que nos interesa, en otra aparece nuestro término en un listado alfabético. De esta manera, podemos echar una ojeada, sin mayor esfuerzo, a los términos que preceden o siguen a la entrada que tenemos en la ficha.

El sistema permite además rastrear la pista de un término no sólo en el campo en el que éste se reseña, sino también en cualquier otro campo de la ficha: definición, contexto, notas, etc.

Para más información, os podéis dirigir a: Alex Andersen, (JECL 2/174, Tfno.: 54177) o a los terminólogos españoles de Bruselas.

Premio a la claridad

El pasado 19 de noviembre tuvo lugar el acto de entrega de premios a las mejores traducciones a una lengua clara y comprensible de la jerga comunitaria. La iniciativa se debe a dos organizaciones que representan los intereses de los consumidores: ERICA (European Research into Consumer Affairs) y CECG (Consumers in the European Community Group). Las lenguas representadas fueron el inglés, el francés, el alemán, el neerlandés, el italiano, el español y el danés (el orden de enumeración de las lenguas es responsabilidad de los organizadores).

H.A. Rhee recibió el premio a la mejor traducción del euroespañol por la versión del siguiente fragmento de un texto legislativo de la Comisión:

Considerando que las ventajas especiales que se conceden a los agricultores jóvenes pueden facilitar no solamente su instalación sino también la adaptación de la estructura de su explotación con posterioridad a su primera instalación.

Traducción:

Hay subvenciones para jóvenes agricultores para instalarse y para adaptar estancias.

Sin comentarios.

Eugenio Rivière
JECL 6/114 Tfno.: 50972

Fe de erratas

En la página 8 del número anterior de *Puntoycoma* desapareció lamentablemente una línea imprescindible para la comprensión cabal de la reseña del *Diccionario multilingüe de especies marinas para el mundo hispano*. Donde se leía: “*indica las denominaciones en español, de manera que el traductor puede optar por una de las voces extranjeras o la designación latina*”, Teresa Renales había escrito, en realidad: “*indica las denominaciones consideradas oficiales y recoge especies carentes de equivalencia en español, con lo que el traductor puede optar por una de las voces extranjeras o la designación latina*”.

La información aparecida en el mismo número con el título de *Varias máquinas físicas, una sola máquina lógica* sólo es aplicable, por el momento, a Bruselas.

En el número 10, pág. 3, (*Flambeado de banderas*), la palabra “juego” del segundo párrafo se debe leer “set”.

SE ENCUENTRA

Término: NL ouderschapsverlof
DE Erziehungsurlaub
EN parental leave
FR congé parental
ES excedencia por cuidado de hijo (Guía laboral 1991, pág. 125)

Término: NL thuiswerker
ES trabajador a domicilio (en el *Thésaurus multilingue EUROVOC*, se encuentra “trabajo a domicilio”, NL thuiswerk, EN work at home).

GLOSARIOS

Glosarios del SCIC:

Lista de los glosarios recopilados por el Servicio Común de Interpretación-Conferencias que incluyen el español (disponibles actualmente en la biblioteca española de Bruselas y próximamente en la de Luxemburgo).

AGRICULTURA

- Agricultura mediterránea (fr, en, es, it)
- Precios agrícolas (fr, de, en, es, it, nl, da, pt)
- Setas (fr, en, es, it, nl, la)
- Bananas (fr, de, en, es)
- Cacao (fr, en, es, ru)
- Cereales (fr, de, en, es, it, nl, da, pt)
- Cítricos (fr, es)
- Verduras y hortalizas (fr, de, en, es, it, nl, pt, no, la)
- Frutas y hortalizas (Comercialización) (fr, de, en, es, it, nl, pt, no)
- Frutas y hortalizas (Mercado) (fr, de, en, es, it, nl, pt, no, la)
- Frutas (Repertorio terminológico) (fr, de, en, es, it, nl, pt, no, la)
- Plantas forrajeras (fr, de, en, es, it, nl, sv, la)
- Textiles (Comercio Internacional) (fr, en, es)
- Yute (en, fr, es, ru)
- Azúcar (Convenio Internacional) (fr, en, es, ru)
- Té (fr, en, es, ru)
- Ganadería (fr, de, en, es, it, nl, da, pt)
- Ganadería ovina (de, es)
- Carne (Despiece) (fr, de, en, es, it, nl, da, el, pt, sv, no, sr, fi, es)
- Carne (fr, de, en, es, it, nl, da, pt)
- Arroz (fr, en, es)

- Aceites vegetales (fr, de, en, es, it, nl, la)
- Madera (Cepilladoras) (fr, de, en, es, it, sv)

PESCA

- Peces (100 especies) (fr, de, en, es, it, nl, da, pt, la)
- Peces y especies acuáticas (fr, en, es, pt, la, it)
- Peces, crustáceos y moluscos (fr, de, en, es, it, nl, la)
- Piscicultura (fr, en, es)
- Artes de pesca (fr, en, es, pt)

TRANSPORTES

- Transportes (Generalidades) (fr, de, en, es)
- Transportes multimodal (fr, en, es, ru)
- Carretillas automotoras (con ilustraciones) (fr, de, en, es, it, nl, da, sv)
- Transporte de contenedores (fr, en, es, ru)
- Navegación aérea en la región del Atlántico Norte (en, fr, es)
- Aviación civil internacional (fr, en, es)
- Seguro marítimo (fr, es)

ENERGÍA

- Torres de enfriamiento (da, en, fr, it, es, ru)
- Tecnología del reactor de agua a presión (Léxico Wenese) (fr, de, en, es, it, nl)

ECONOMÍA

- Modelos econométricos (en, es)
- Transporte y comercio (fr, de, en, it, es)

INFORMÁTICA

- Procesamiento de datos (de, es)

MINERÍA

- Nomenclatura minera (nl, en, fr, de, es)
- Vocabulario de la mina subterránea (fr, de, en, es)
- Explotación a cielo abierto (de, en, es, fr)
- Vocabulario minero (Minería subterránea) (es, fr, en, de)

METALURGIA

- ITALSIDER (Diccionario técnico) (fr, de, en, it)
- Acero (Productos más corrientes) (fr, de, en, it, nl, pt, gr)
- Ingeniería del hierro y del acero (es, fr, de, en, ru)
- Cobre (Industria y comercio) (fr, en, es, ru)
- Estudio de los metales (fr, de, en, es)
- Fabricación de aglomerados: separación/mezcla (fr, de, en, es)
- Fundiciones (fr, de, en, es)
- Metalurgia de polvo (fr, de, en, es)
- Terminología de la hojalata (fr, de, en, es, it, pt)
- Tratamiento térmico (fr, de, en, es, it, pt)
- Soldaduras (fr, de, en, es)
- Tratamiento de superficie (fr, de, en, es)

VARIOS

Medio ambiente

- Conservación de las aves (fr, de, en, it, nl, da, la, es, pt)
- Recursos hídricos (fr, en, es)

Teledetección

- Teledetección (en, fr, es)

Materiales

- Óptica: medición e instrumentos (fr, de, en, es)
- Corrosión (fr, de, en, es)
- Acústica (fr, de, en, es)

Propiedad industrial

- Transferencia de tecnología (con definiciones) (fr, en, es, ru)
- Normalización (Términos generales) (fr, en, ru, de, es, it, nl, sv)

Aduanas

- Trámites aduaneros (fr, de, en, es)

Comercio

- Prácticas comerciales restrictivas (fr, en, es)

Países

- Nombres de países y gentilicios (fr, en, es)

VARIOS CIENTÍFICOS

- Armas químicas y bacteriológicas (en, fr, ru, es)
- Almacenamiento frigorífico (fr, de, en, it, es)
- Geología (fr, de, en, it, es)
- Matemáticas (Símbolos) (fr, de, en, es)
- Matemáticas (fr, de, en, es)

Homologación de vehículos (Directiva 92/53/CEE, DO nº L 225 de 1992)

Vocabulario básico

Esta es la actualización de la lista de vocabulario básico en el campo de los vehículos de motor que apareció en el nº 2 de *Puntoycoma* (octubre de 1991). Sustituye y anula a la anterior.

application for the amendment or extension of a type-approval	solicitud de modificación o ampliación de una homologación	demande de notification ou d'extension d'une réception
application for type-approval	solicitud de homologación	demande de réception
approval authority	organismo expedidor de la homologación	autorités cométantes en matière de réception
base vehicle	vehículo de base	véhicule de base
certificate of conformity	certificado de conformidad	certificat de conformité
completed vehicle	vehículo completado	véhicule complété
component	componente	composant
end-of-series vehicles	vehículos de fin de serie	véhicule complété
entry into service	puesta en servicio	mise en service
exemption	excepción	dérogation
incomplete vehicle	vehículo incompleto	véhicule incomplet
index to the information package	índice del expediente de homologación	index du dossier de réception
information document	ficha de características	fiche de renseignements
information folder	expediente del fabricante	dossier constructeur
information package	expediente de homologación	dossier de réception
manufacturer	fabricante	constructeur
motor vehicle	vehículo de motor	véhicule à moteur
multi-stage type-approval	homologación de tipo multifásica	réception par type multi-étape
non conformity with the approved type	disconformidad con el tipo homologado	non-conformité au type réceptionné

registration	matriculación	immatriculation
separate technical unite	unidad técnica independiente	entité technique
system	sistema	système
technical service	servicio técnico	service technique
type (of vehicle)	tipo (de vehículo)	type (de véhicule)
type-approval	homologación de tipo	réception par type
vehicles produced in small series	vehículos producidos en series cortas	véhicules produits en petites séries

Berta Cordero
JECL 4/9 Tfno.: 58496

RESEÑAS

Manual de traducción
Peter Newmark
Traducción de Virgilio Moya
Cátedra, Madrid, 1992
364 páginas. ISBN 84-376-1062-1

Sólo sé de otro manual de traducción que, con anterioridad a éste que comentamos, haya sido vertido a nuestra lengua y publicado en España. Me refiero al tratado de Taber y Nida, casi legendario, *La traducción: teoría y práctica*, publicado en Madrid en 1986. Algo más, ciertamente, se ha hecho en América (puedo recordar *La ciencia de la traducción*, de W. Wilss, editado por la Universidad de México en 1988, y *La traducción basada en el significado*, de M. Larson, por la de Buenos Aires en 1989), pero aun así la escasez es manifiesta, y llamativa si se tiene en cuenta que el español es una de las lenguas hacia las que más se traduce. Acaso pueda explicarse por la falta de demanda: los estudios de traducción han cobrado impulso en fecha relativamente reciente en los países de habla española. O por la dificultad intrínseca de la tarea: poner en otra lengua un manual de traducción obliga a efectuar una trabajosa adaptación de ejemplos.

En cualquier caso, si un manual convertía traducir, la elección de esta obra, galardonada en su día por la Asociación Británica de Lingüística Aplicada, parece la más afortunada. Personalidad independiente y ajena a toda escuela, Peter Newmark ha conseguido en ella exponer sus ideas sobre la traducción de una forma bastante completa y mucho más ordenada que en textos suyos precedentes. Méritos singulares de este libro, que responde a un deseo explícito de “ser útil al traductor”, son el constante empeño en no perder el contacto con la práctica y la ausencia de especulaciones desproporcionadas. Así se explica que, junto a capítulos dedicados a los principios y la metodología, en los que se abordan los temas más clásicos de la disciplina (el análisis del texto original, las funciones del lenguaje, el problema de la unidad de traducción, el análisis del discurso, el análisis componencial, los procedimientos de traducción o las relaciones entre traducción y cultura), aparezcan otros repletos de sugerencias y consejos prácticos (cómo traducir metáforas, neologismos, títulos o textos de tipo técnico, qué hacer con las palabras “inencontrables”, cómo utilizar los diccionarios y los libros de consulta, etc.).

¿Cómo enjuiciar la labor del traductor? Afirma Virgilio Moya, en el prólogo por él redactado, que esta traducción le ha supuesto un verdadero reto. Es indudable que la ha trabajado a fondo y que muchas de sus soluciones son sobresalientes, aunque, como siempre ocurre, el lector pueda pensar que, aquí o allá, hubiera sido preferible poner otra cosa. El que esto escribe ha leído con detenimiento varias páginas de original y traducción y, pese a haber encontrado ligeras desviaciones de sentido (no por pequeñas, eso sí, menos molestas) y una trivialización palpable del peculiar estilo de Newmark, piensa que la traducción es excelente (al fin y al cabo, como dice el propio Newmark, “good translations can tolerate a number of errors”). De lo que no está tan seguro es de que el esfuerzo valga la pena en casos como éste, en que siempre es preferible la lectura de la versión inglesa (*A textbook of Translation*, Prentice Hall, Londres, 1988). Después de todo, cabe explicar de otro modo la escasez de manuales de traducción extranjeros vertidos al español: lo habitual es que sus destinatarios potenciales, traductores en ciernes o confirmados, puedan leer sin dificultad el original.

Remigio Gómez Díaz
JECL 4/5 Tfno.: 61291

